



RESUMEN EJECUTIVO EDLP PERIODO 2023-2027
Estrategia de Desarrollo Local Participativo
de Tierra Estella



Desarrollo Rural
de Tierra Estella
Estellerriko
Landa Garapena

INTRODUCCIÓN

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de Tierra Estella es una hoja de ruta elaborada desde el territorio y para el territorio, teniendo en cuenta sus necesidades y el potencial local.

Su fin es contribuir a dar respuesta a los desafíos locales para conseguir un territorio sostenible económicamente, socialmente y ambientalmente. La participación es uno de los pilares de la estrategia, ya que se trata de definir en común con las entidades y la población el propio modelo de desarrollo local e involucrarles en ello.

La Estrategia de Desarrollo Local participativo de Tierra Estella se enmarca dentro del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria de Navarra (PEPAC) 2023-2027, cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el Gobierno de Navarra a través del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Es heredera y continuación de la estrategia Leader que ha estado presente durante las últimas décadas en la política comunitaria.

Por ello, la Estrategia debe ser coherente con los objetivos PAC marcados por la UE para este periodo (fomento de un sector agrario que garantice la seguridad alimentaria, alcanzar los objetivos climáticos y ambientales de la UE y fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales), el Pacto Verde Europeo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 (ODS) y los Retos Leader (Mejora de servicios públicos y la calidad de vida, Inclusión social, Uso eficiente de recursos naturales, Mantenimiento y recuperación del patrimonio cultural y ambiental y Creación y consolidación de empleo). Además, se ha tratado de incorporar la perspectiva de género a lo largo del proceso.

Teder como Grupo de Acción Local de Tierra Estella es la entidad encargada de su elaboración y puesta en marcha, igual que se ha hecho en los anteriores periodos desde 1997.

Este documento es un resumen de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, donde se presentan los principales resultados, entre ellos las acciones a las que se podrán presentar proyectos para su financiación.



Proceso de elaboración de la estrategia

Para la elaboración de la EDLP de Tierra Estella se ha empleado la **metodología Leader**, definida como “**un proceso de desarrollo integrado diseñado para involucrar, habilitar, proporcionar recursos y empoderar a las comunidades locales para emprender su propio desarrollo local**”. Está articulada en 7 principios esenciales: Enfoque ascendente (de abajo a arriba), Enfoque basado en la zona, Asociación local, Enfoque integrado y multisectorial, Trabajo en red, Innovación y Cooperación Interterritorial.

A continuación, esquematizamos los principales hitos en la elaboración de la EDLP a lo largo del proceso participativo:

El diseño de esta estrategia ha partido de un **Diagnóstico** de la situación socioeconómica y ambiental de la comarca, realizado mediante un análisis bibliográfico complementado con entrevistas a agentes clave. Este diagnóstico se ha sintetizado en diversos **DAFO** temáticos (cuadro resumen de análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades detectadas), que posteriormente se han contrastado en 12 talleres territoriales en 8 talleres temáticos abiertos a toda la población. Además, en estos espacios se han definido las principales **Necesidades** del territorio, así como las **Propuestas de Líneas de Acción** para satisfacerlas.

El trabajo del equipo de Teder de síntesis y elaboración de los resultados se ha plasmado en un **Borrador de Plan de Acción** con los Objetivos, Líneas Estratégicas y Acciones a abordar definidas esquemáticamente. Este borrador se ha devuelto a la población para su contraste y aportaciones de tres formas diferentes y complementarias: en unas jornadas presenciales, a través de un formulario online y mediante entrevistas a agentes clave.

Tras el análisis de las aportaciones recibidas, se ha redactado el **Plan de Acción** definitivo.

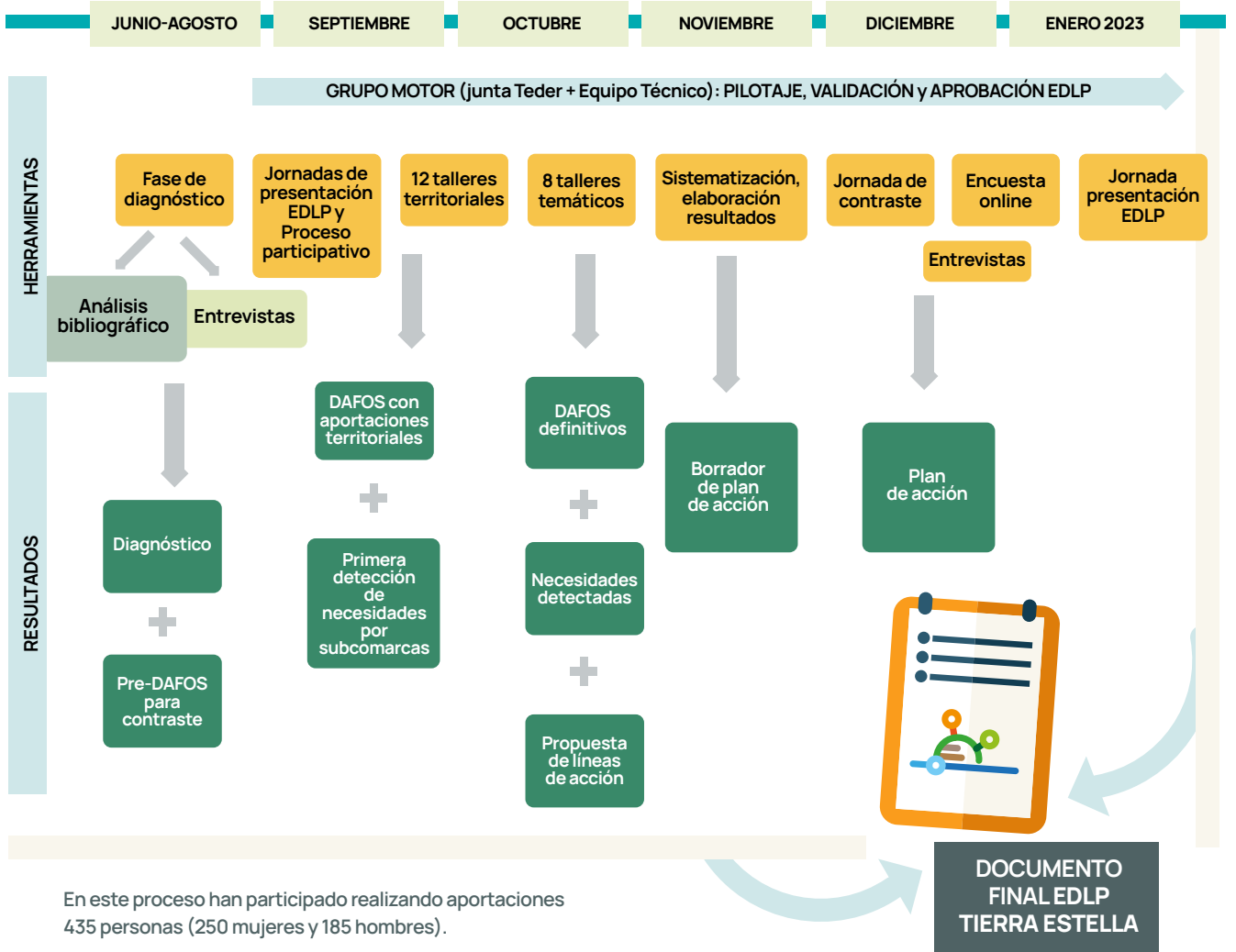
Además de las herramientas descritas, a lo largo del proceso se han realizado sesiones complementarias, como la Jornada de Desafíos de la Comarca de Tierra Estella, para presentar el proceso participativo, informar y generar debate en torno a los retos y su forma de abordarlos en la Estrategia. Finalmente, se ha realizado una Jornada de Presentación de la Estrategia, con los resultados de todo el proceso.

De forma paralela al proceso participativo abierto a la población y a entidades de la Comarca, se ha configurado un Grupo Motor, formado por la Junta Directiva de Teder con apoyo del equipo técnico. Su labor ha sido la de pilotar el proceso, validarlo y aprobar el plan de acción final y la EDLP.



RESUMEN EJECUTIVO EDLP PERIODO 2023-2027
Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Tierra Estella

CRONOGRAMA RESUMEN PROCESO PARTICIPATIVO ELABORACIÓN EDLP



En este proceso han participado realizando aportaciones 435 personas (250 mujeres y 185 hombres).

DOCUMENTO FINAL EDLP TIERRA ESTELLA





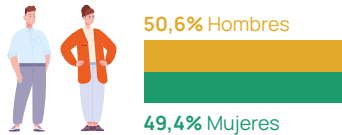
RESUMEN EJECUTIVO EDLP PERIODO 2023-2027
Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Tierra Estella

Indicadores de Tierra Estella

DEMOGRAFÍA

Población total

Tierra Estella: 60.061



Navarra: 661.197

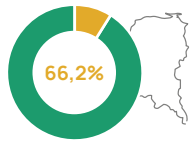
% respecto a Navarra



Número de municipios

68 Tierra Estella **272** Navarra

% de Municipios en Riesgo de despoblación Tierra Estella



Densidad (hab/km2)

39,7 Tierra Estella **63,6** Navarra

Edad media

Tierra Estella: 51,2 años
Navarra: 43,3 años



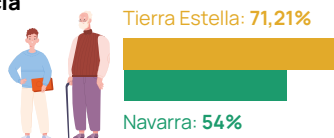
Tasa de masculinidad

Nº hombres por cada 100 mujeres



Índice de dependencia

Población <15 y >64 / 15-64 años



Población residente nacida en otro país

13,5% Tierra Estella **16,4%** Navarra

Clasificación del territorio PDR



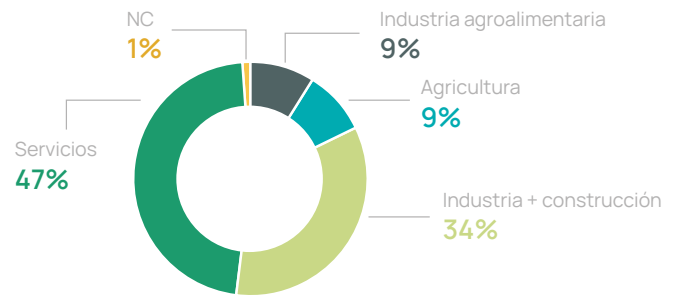
ECONOMÍA

Desempleo

Tierra Estella: 8,4%



Afiliaciones por sectores



Renta media por persona

Tierra Estella: 13.287 €



Brecha salarial de género



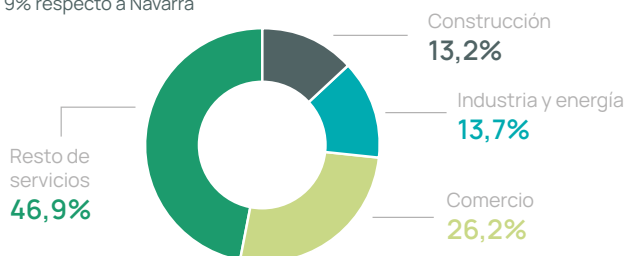
Tasa de riesgo de pobreza

Tierra Estella: 24,4%



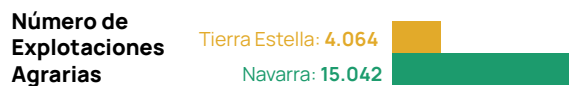
% de empresas por sectores

9% respecto a Navarra





RESUMEN EJECUTIVO EDLP PERIODO 2023-2027
Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Tierra Estella



Variación explotaciones agrarias 2014-2020



Superficie certificada en ecológico (2021)



% respecto a Navarra



Superficie forestal



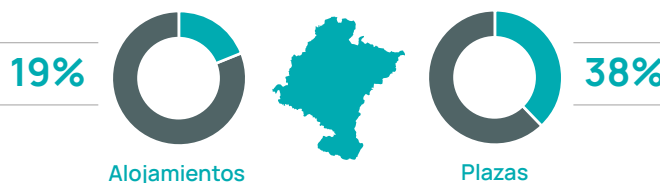
% Superficie forestal certificada



COMERCIO



Tierra Estella respecto a Navarra



MEDIO AMBIENTE, CLIMA Y SOSTENIBILIDAD

% Superficie incluida en Red Natura 2000



% Municipios Tierra Estella incluidos en la Red Natura

60,2%

Municipios adheridos al Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES).



% de variación del Consumo energético (MWh) 2005 - 2019



% de variación de emisiones de CO₂ (tCO₂eq) 2005 - 2019



Consumo doméstico de agua (litros/habitante/día)



Residuos generados por habitante (kg/hab/año)



% de residuos reciclados





Las necesidades del territorio

Tras el análisis del diagnóstico territorial, del DAFO realizado y a través del proceso participativo, se identificaron 73 necesidades, priorizándose 60 de ellas. Se han descartado aquellas que pueden resolverse con otros planes y programas de ayuda, o porque esta estrategia no es la adecuada para resolverlas, dado que trascienden su ámbito.

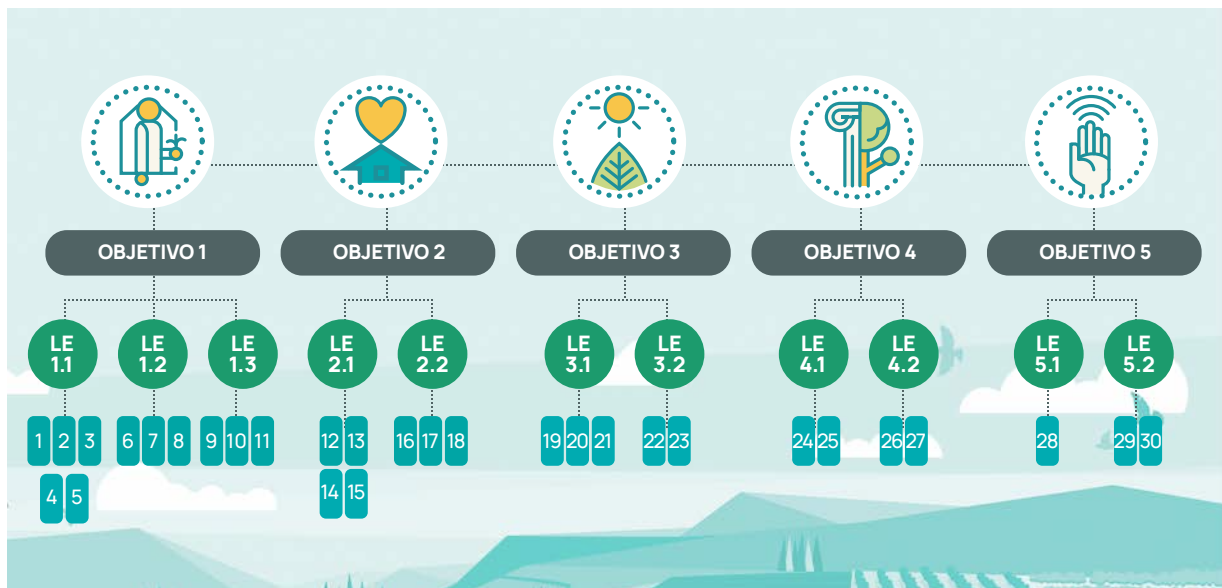
Resumidas y agrupadas el territorio considera necesario actuar para mejorar el desarrollo de la comarca, en las siguientes necesidades, relacionadas con:

Creación empleo y actividad económica	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo a la diversificación, rentabilidad y sostenibilidad del sector primario.- Fomento del relevo generacional.- Incentivos al emprendimiento, al trabajo autónomo y a la creación o mantenimiento de PYMEs.- Aumento y mantenimiento de negocios especialmente en los municipios más pequeños.- Dinamización del tejido productivo generando redes inter e intra sectoriales.- Generación de espacios de trabajo colaborativos.- Apoyo al pequeño comercio y adaptación a las nuevas demandas.- Fomento de iniciativas de producción, transformación, comercialización y promoción del producto local.- Innovación, transferencia, conocimiento y proyectos de economía circular.
Mejora de servicios públicos y la calidad	<ul style="list-style-type: none">- Disminución de la despoblación, el envejecimiento y la masculinización.- Mejora de la conectividad digital y disminución de la brecha digital, especialmente en la tercera edad y en colectivos vulnerables.- Aumento de servicios y de oferta formativa, cultural y de ocio saludable especialmente en pequeños municipios.- Impulso a la movilidad sostenible y fomento del transporte compartido.- Falta de vivienda accesible.- Mejora de la accesibilidad universal a servicios y recursos.- Fomento de la cultura de comunidad rural e intercambio generacional.- Programas de prevención, salud, ocio, servicios sociales.- Mejora de la coordinación entre asociaciones, municipios y entidades para actividades y difusión.
Uso eficiente de recursos naturales	<ul style="list-style-type: none">- Impulso en la gestión sostenible de recursos agrarios, forestales, hídricos, etc.- Ahorro, eficiencia energética y transición hacia renovables, especialmente biomasa.- Conocimiento y puesta en valor de servicios ecosistémicos, medio natural y biodiversidad.- Medidas para la adaptación y mitigación al Cambio climático.- Formación, intercambio de conocimientos, buenas prácticas agrarias, impactos ambientales y uso sostenible recursos naturales.
Mantenimiento y recuperación del patrimonio cultural y ambiental	<ul style="list-style-type: none">- Promoción y recuperación del patrimonio cultural y natural.- Fomento conocimiento y puesta en valor mundo rural, prácticas tradicionales a jóvenes e infancia.- Formación en saberes prácticos, oficios o gremios.- Impulso del euskera.- Reducción de los impactos en los espacios naturales.
Inclusión social	<ul style="list-style-type: none">- Reducción de la brecha de género y apoyo a la conciliación.- Aumento de la integración de colectivos vulnerables en la vida social e institucional. Mayor diversidad e interculturalidad.- Cultura más colaborativa, con perspectiva de comarca, y que promueva el relevo generacional y la participación de jóvenes.- Reducción de la tasa pobreza.- Potenciación de la creatividad y desarrollo de ideas y proyectos entre jóvenes.



Plan de acción

El Plan de Acción de la EDLP se ha diseñado para dar respuesta a las necesidades priorizadas en la fase de diagnóstico y a lo largo del proceso participativo. **Se ha estructurado en 5 objetivos, que se despliegan en 11 líneas estratégicas y éstas a su vez en 30 acciones diferentes**, de las que se abrirán convocatorias anuales a las que se podrán presentar proyectos los próximos años.



Objetivos Líneas estratégicas Acciones





RESUMEN EJECUTIVO EDLP PERIODO 2023-2027
Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Tierra Estella

OBJETIVO 1

Fortalecer el tejido socio-económico mediante la creación y transformación de empresas que generen y consoliden empleo sostenible, especialmente en aquellas actividades innovadoras, relacionadas con los recursos del territorio, el sector agrario y agroalimentario y el comercio de cercanía.

Línea Estratégica 1.1. Apoyo a la creación y consolidación de empleo, especialmente autónomos/as, PYMES y cooperativas de economía social

ACCIÓN 1.1.1 Ayudas para la puesta en marcha de proyectos generadores de empleo

Ayudas a la puesta en marcha de nuevas empresas, proyectos o negocios que generen empleo en el territorio. Incluye la mejora o ampliación de empresas existentes siempre que introduzcan nuevas líneas de negocio y genere nuevo empleo.

Beneficiario: Privado	Proyecto: Productivo	% Ayuda: 40	Subvención máxima: 50.000 €	Inversión mínima: 20.000 €
--------------------------	----------------------	-------------	--------------------------------	----------------------------

ACCIÓN 1.1.2 Fomento del autoempleo y de relevo en los negocios locales (prima única)

Ayudas a aquellas personas que quieren poner en marcha un negocio o hacerse cargo de algún negocio que se traspa.

Beneficiario: Privado	Proyecto: Productivo	Prima única		
-----------------------	----------------------	-------------	--	--

ACCIÓN 1.1.3 Mejora de la competitividad y responsabilidad social de las pymes de la comarca

Apoyo a iniciativas que mejoren la competitividad de las pequeñas empresas y microempresas y que les aporten un valor añadido, ya sea en forma de innovación, mejora de procesos, apoyo a la transición digital etc. o en forma de programas que promuevan la responsabilidad social empresarial.

Beneficiario: Privado	Proyecto: Productivo	% Ayuda: 40	Subvención máxima: 25.000 €	Inversión mínima: 10.000 €
--------------------------	----------------------	-------------	--------------------------------	----------------------------

ACCIÓN 1.1.4 Inversiones enfocadas a favorecer la actividad económica

La acción está diseñada para apoyar inversiones y equipamientos que promuevan y faciliten la generación de actividad económica en la comarca.

Se incluyen, entre otros, inversiones para la adecuación de locales destinados a la prestación de servicios profesionales, para fomentar el emprendimiento, creación de talleres de empleo, etc.

Beneficiario: Público/Privado	Proyecto: No Productivo / Productivo	% Ayuda: 75/40	Subvención máxima: 50.000 €	Inversión mínima: 20.000 €
----------------------------------	--------------------------------------	----------------	--------------------------------	----------------------------

ACCIÓN 1.1.5 Programas orientados a promover el emprendimiento y la actividad económica

Pretende apoyar acciones para fomentar el emprendimiento y mejorar la empleabilidad de la ciudadanía. Se incluyen acciones formativas para cubrir la demanda de las empresas de la comarca, creación de redes colaborativas, campañas de dinamización, bolsas de traspaso de negocios, etc.

Beneficiario: Público/Privado	Proyecto: No Productivo/ Productivo	% Ayuda: 75/40	Subvención máxima: 25.000 €	Inversión mínima: 10.000 €
----------------------------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------------	----------------------------



RESUMEN EJECUTIVO EDLP PERIODO 2023-2027
Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Tierra Estella

Línea Estratégica 1.2. Impulso a la producción, transformación y comercialización de la producción local agraria

ACCIÓN 1.2.1 Apoyo a iniciativas, proyectos piloto con enfoque innovador para incrementar la diversificación productiva y la sostenibilidad agraria Iniciativas y proyectos piloto innovadores orientados a diversificar la producción agraria, como incrementar la biodiversidad agrícola, recuperar las variedades y razas autóctonas, las prácticas sostenibles enfocados a su comercialización cercana y a la transición agroecológica.				
Beneficiario: Público/Privado	Proyecto: No productivo/Productivo	% Ayuda: 75/40	Subvención máxima: 25.000 €	Inversión mínima:10.000 €

ACCIÓN 1.2.2 Apoyo a inversiones colectivas para la transformación, distribución y comercialización de la producción agraria o agroalimentaria local Se apoyarán inversiones colectivas para el fomento de centros o infraestructuras de transformación, distribución y comercialización, como obradores compartidos, incluyendo los de carácter móvil, centros colectivos de venta de producto local, etc.				
Beneficiario: Público/Privado	Proyecto: No productivo/Productivo	% Ayuda: 75/40	Subvención máxima:50.000 €	Inversión mínima:20.000 €

ACCIÓN 1.2.3 Apoyo a la promoción de la producción local sostenible Iniciativas para fomentar la venta directa, los canales cortos de comercialización, especialmente dirigidos a aumentar el consumo comarcal de la producción agroalimentaria sostenible.				
Beneficiario: Público/Privado	Proyecto: No productivo/Productivo	% Ayuda: 75/40	Subvención máxima: 25.000 €	Inversión mínima:10.000 €

Línea Estratégica 1.3. Mejora de la accesibilidad de productos/servicios relacionados con el comercio minorista y la hostelería, para los habitantes de las zonas rurales

ACCIÓN 1.3.1 Modernización de establecimientos de comercio/hostelería en municipios pequeños dirigidos a la población Se subvencionarán inversiones de adecuación de establecimientos para la prestación de nuevos servicios inexistentes en la población, tales como establecimientos multiservicio o comercios híbridos. (municipios < 500 hab)				
Beneficiario: Privado	Proyecto: Productivo	% Ayuda: 40	Subvención máxima: 50.000 €	Inversión mínima:20.000 €

ACCIÓN 1.3.2 Apoyo a la creación de soluciones innovadoras que acerquen servicios y/o productos a los pequeños municipios Se apoyarán soluciones innovadoras que mejoren el acceso a servicios/productos en núcleos de población de menos de 500 habitantes que no dispongan de éstos. Servicios itinerantes de comercio, comercio electrónico, reparto a domicilio, taquillas inteligentes, tótems digitales, etc.				
Beneficiario: Privado	Proyecto: Productivo	% Ayuda: 40	Subvención máxima:50.000 €	Inversión mínima:20.000 €

ACCIÓN 1.3.3 Apoyo a la creación de proyectos conjuntos entre empresas y/o entidades del sector del comercio/hostelería con otros sectores relacionados Se financiarán proyectos colaborativos entre tres o más entidades que mejoren la oferta o la promoción integrada de productos y servicios en la Comarca entre diversos sectores económicos: agrario, turístico, empresarial, etc.				
Beneficiario: Privado	Proyecto: Productivo	% Ayuda: 40	Subvención máxima:25.000	Inversión mínima:10.000€



RESUMEN EJECUTIVO EDLP PERIODO 2023-2027
Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Tierra Estella

OBJETIVO 2 Mejorar los servicios y la calidad de vida en la comarca, promoviendo la inclusión social de todas las personas.

Línea Estratégica 2.1. Impulso de acciones dirigidas a garantizar servicios suficientes y de calidad para toda la población

ACCIÓN 2.1.1 Inversiones que favorezcan la movilidad sostenible

Impulso de iniciativas que mejoren la movilidad sostenible, ya sea mediante el fomento de transporte menos contaminante y/o el fomento de transporte compartido. Herramientas digitales, adecuación de carriles bici o itinerarios que favorezcan la conectividad, etc.

Beneficiario: Público	Proyecto: No Productivo	% Ayuda: 75	Subvención máxima 50.000 €	Inversión mínima: 20.000 €
-----------------------	----------------------------	-------------	-------------------------------	----------------------------

ACCIÓN 2.1.2. Inversiones dirigidas a ampliar la oferta de ocio y deporte en municipios pequeños

Fomento de las inversiones en infraestructuras necesarias para la realización de actividades de ocio y deporte que cubran las necesidades de más de una población. (núcleos de población < 500hab).

Beneficiario: Público	Proyecto: No Productivo	% Ayuda 75	Subvención máxima 50.000 €	Inversión mínima: 20.000 €
-----------------------	----------------------------	------------	-------------------------------	----------------------------

ACCIÓN 2.1.3 Inversiones para mejorar la oferta de vivienda en la comarca

Se apoyarán inversiones que ayuden a mejorar el acceso y la falta de vivienda en el territorio, con especial atención a colectivos desfavorecidos. Se incluyen rehabilitaciones de edificios públicos destinados a primera vivienda y proyectos que favorezcan modelos alternativos de vivienda.

Beneficiario: Público	Proyecto: No Productivo	% Ayuda 75	Subvención máxima 50.000 €	Inversión mínima. 20.000 €
-----------------------	----------------------------	------------	-------------------------------	----------------------------

ACCIÓN 2.1.4 Acciones y programas relacionados con la mejora de la calidad de vida de la población (movilidad, ocio, deporte, vivienda)

Acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de vida de la población y reducir las diferencias con la vida en las ciudades en lo relacionado con la movilidad sostenible, actividades de ocio y deporte y acceso a vivienda soluciones digitales para uso compartido de vehículos, programaciones de ocio y deporte de carácter supramunicipal, proyectos piloto que ayuden a mejorar el acceso a vivienda en el territorio, bancos de vivienda, etc.

Beneficiario: Público	Proyecto: No Productivo	% Ayuda 75	Subvención máxima 25.000 €	Inversión mínima: 10.000 €
-----------------------	----------------------------	------------	-------------------------------	----------------------------

Línea Estratégica 2.2. Impulso de acciones dirigidas a mejorar la inclusión social, la conciliación y las relaciones intergeneracionales

ACCIÓN 2.2.1 Creación de espacios que favorezcan la conciliación, las relaciones intergeneracionales y la convivencia entre diferentes colectivos

Se financiarán inversiones para crear o adaptar espacios públicos exteriores e interiores que fomenten la convivencia en los municipios o mejoren la conciliación (centros de día, centro cero a tres, reconversión de espacios de recreo en centros educativos, etc.)

Beneficiario: Público	Proyecto: No Productivo	% Ayuda :75	Subvención máxima 50.000 €	Inversión mínima: 20.000 €
-----------------------	----------------------------	-------------	-------------------------------	----------------------------

ACCIÓN 2.2.2 Puesta en marcha de actividades, programas dirigidos a tercera edad, juventud, infancia, mujeres, población migrante, colectivos en riesgo de exclusión y aquellos que favorezcan la conciliación familiar

Se impulsará la realización de actividades o programas dirigidos a diferentes colectivos, como puedan ser el fomento del envejecimiento activo y saludable, la participación, la conciliación familiar, la igualdad de género, las actividades extraescolares, etc. y que aporte algún elemento innovador.

Beneficiario: Público / Privado sin ánimo de lucro	Proyecto: No Productivo	% Ayuda: 75	Subvención máxima 25.000 €	Inversión mínima: 10.000 €
---	----------------------------	-------------	-------------------------------	-------------------------------

ACCIÓN 2.2.3 Inversiones que mejoren la accesibilidad universal (física, cognitiva, sensorial)

Inversiones destinadas a mejorar la accesibilidad universal tanto a espacios como a la información: mejora en espacios y edificios de uso público, accesibilidad audiovisual, etc.

Beneficiario: Público	Proyecto: No Productivo	% Ayuda :75	Subvención máxima 25.000 €	Inversión mínima: 10.000 €
-----------------------	----------------------------	-------------	-------------------------------	----------------------------



RESUMEN EJECUTIVO EDLP PERIODO 2023-2027
Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Tierra Estella

OBJETIVO 3 Cuidar el medio ambiente, impulsar la acción por el clima y la economía circular, contribuyendo a alcanzar los objetivos climáticos y ambientales.

Línea Estratégica 3.1. Apoyo a medidas que disminuyan los impactos ambientales, climáticos y que fomenten la economía circular

ACCIÓN 3.1.1 Inversiones para aumentar la resiliencia de los entornos urbanos y periurbanos con vistas a la adaptación al cambio climático

Inversiones que impliquen el ahorro de agua, que disminuyan el efecto "isla de calor" con zonas de sombreado, cubiertas verdes, espacios de huertas urbanas, etc. También se incluirán medidas contra protección contra incendios forestales de núcleos urbanos en zonas de transición, entre otras.

Beneficiario: Público	Proyecto: No Productivo	% Ayuda: 75	Subvención máxima: 50.000	Inversión mínima: 20.000 €
-----------------------	----------------------------	-------------	------------------------------	----------------------------

ACCIÓN 3.1.2 Iniciativas que mejoren y fomenten la biodiversidad, la conectividad, la recuperación de áreas degradadas, la gestión forestal y la silvicultura sostenible

Iniciativas que mejoren y actúen en el medio natural como la conexión de hábitats, corredores de flora y fauna, fomento de polinizadores, la mejora de ecosistemas, el pastoreo activo o medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en el medio natural, entre otros.

Beneficiario: Público	Proyecto: No Productivo	% Ayuda 75	Subvención máxima 50.000 €	Inversión mínima: 20.000 €
-----------------------	----------------------------	------------	-------------------------------	----------------------------

ACCIÓN 3.1.3 Impulso a la economía circular

Proyectos relacionados con la economía circular como los relacionados con el aprovechamiento y valorización de residuos y subproductos, programas para la determinación de huella de carbono e implantación de las medidas necesarias para llevar a cabo su reducción e Iniciativas de interés social vinculados a la economía circular entre otros.

Beneficiario: Público / Privado	Proyecto No Productivo / Productivo	% Ayuda:75/40	Subvención máxima:50.000 €	Inversión mínima:20.000 €
---------------------------------	-------------------------------------	---------------	----------------------------	---------------------------

Línea Estratégica 3.2. Impulsar el ahorro, la eficiencia energética, y la transición hacia energías renovables aprovechando los recursos endógenos del territorio

ACCIÓN 3.2.1 Apoyo a proyectos integrales de ahorro y eficiencia energética en edificios de titularidad municipal que contribuyan al cumplimiento de las medidas previstas en los PACES (Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible)

Las acciones deberán contemplar al menos una acción de ahorro y otra de instalación de energía renovable. La actuación debe estar incluida en PACES u otro plan de acción / hoja de ruta de ahorro y eficiencia energética del municipio.

Beneficiario: Público	Proyecto: No Productivo	% Ayuda 75	Subvención máxima 50.000 €	Inversión mínima: 20.000 €
-----------------------	----------------------------	------------	-------------------------------	----------------------------

ACCIÓN 3.2.2 Puesta en marcha de redes de calor con utilización de biomasa forestal en forma de astilla

Se apoyarán las inversiones para el aprovechamiento de biomasa forestal en forma de astilla a través de la puesta en marcha de redes de calor. (instalaciones de calderas, distribución y almacenaje de astilla).

Beneficiario: Público / Privado (Comunidades de energía renovables)	Proyecto: No Productivo	% Ayuda 75	Subvención máxima 90.000 €	Inversión mínima: 40.000 €
---	----------------------------	------------	-------------------------------	----------------------------



RESUMEN EJECUTIVO EDLP PERIODO 2023-2027
Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Tierra Estella

OBJETIVO 4 Mejorar la oferta cultural, mantener y recuperar el patrimonio cultural material e inmaterial y el patrimonio natural.

Línea Estratégica 4.1. Acceso, difusión, mantenimiento y puesta en valor de la cultura y del patrimonio cultural

ACCIÓN 4.1.1 Inversiones relacionadas con la cultura y el patrimonio cultural y artístico

Inversiones en obras e infraestructuras culturales. Rehabilitación, conservación o renovación del patrimonio arquitectónico, artístico y cultural y sus entornos para su puesta en valor.

Beneficiario: Público / Privado sin ánimo de lucro	Proyecto: No Productivo	% Ayuda :75	Subvención máxima 50.000 €	Inversión mínima: 20.000 €
---	----------------------------	-------------	-------------------------------	----------------------------

ACCIÓN 4.1.2 Acciones y programas para la promoción cultural de la Comarca

Acciones destinadas a ampliar la oferta cultural y artística a través de programaciones, eventos, actividades culturales y proyectos e iniciativas que mejoren el conocimiento del patrimonio cultural (como elaboración de materiales divulgativos catálogos, vídeos, libros, exposiciones, etc.).

Beneficiario: Público / Privado sin ánimo de lucro	Proyecto: No Productivo	% Ayuda:75	Subvención máxima 25.000 €	Inversión mínima: 10.000 €
---	----------------------------	------------	-------------------------------	----------------------------

Línea Estratégica 4.2. Acceso, difusión, mantenimiento y puesta en valor del patrimonio natural

ACCIÓN 4.2.1 Inversiones dirigidas a la puesta en valor del patrimonio natural

Inversiones para la rehabilitación y puesta en valor con fines ambientales, sociales, educativos o turísticos de los recursos naturales de la comarca. Infraestructuras, equipamientos incluyendo soluciones digitales, que mejoren el conocimiento de nuestro entorno natural, contribuyan a regular su uso o ayuden a desarrollar actitudes de respeto y cuidado hacia él.

Beneficiario: Público / Privado sin ánimo de lucro	Proyecto: No Productivo	% Ayuda :75	Subvención máxima 50.000 €	Inversión mínima: 20.000 €
--	----------------------------	-------------	-------------------------------	----------------------------

ACCIÓN 4.2.2. Acciones para la difusión y puesta en valor del patrimonio natural

Iniciativas y actuaciones que mejoren el conocimiento de nuestro entorno natural y ayuden a desarrollar actitudes de respeto y cuidado hacia él.

Beneficiario: Público / Privado sin ánimo de lucro	Proyecto: No Productivo	% Ayuda: 75	Subvención máxima 25.000 €	Inversión mínima: 10.000 €
---	----------------------------	-------------	-------------------------------	----------------------------



RESUMEN EJECUTIVO EDLP PERIODO 2023-2027
Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Tierra Estella

OBJETIVO 5 Impulsar el intercambio y la transferencia de conocimiento, la creación de redes colaborativas, la participación, la innovación y la digitalización.

Línea Estratégica 5.1. Acciones innovadoras que den respuesta a las necesidades formativas, a la transferencia e intercambio de conocimiento y a la creación de redes

ACCIÓN 5.1.1 Soluciones innovadoras en formación, transferencia e intercambio de conocimiento, participación y creación de redes colaborativas

Deben tener componentes de innovación ya sea en su metodología, ejecución o diseño y que den respuesta a diversas necesidades detectadas en temáticas tales como, agroecología, economía circular, ahorro y eficiencia energética, innovación social, patrimonio cultural, igualdad de género, etc.

Beneficiario: Público / Privado sin ánimo de lucro	Proyecto: No Productivo	% Ayuda:75	Subvención máxima 25.000 €	Inversión mínima: 10.000 €
---	----------------------------	------------	----------------------------	----------------------------

Línea Estratégica 5.2: Impulso a la digitalización y la introducción de soluciones inteligentes en el territorio

ACCIÓN 5.2.1 Implantación de sistemas que empleen las nuevas tecnologías y las soluciones inteligentes

Que se implementen a través de las nuevas tecnologías, (internet de las cosas, big data, inteligencia artificial, etc.) que mejore el acceso, la información, y/ o gestión de diferentes servicios (de salud, ocio, cultural, deportivo, comercial, turístico, transporte, comunicación, tráfico, etc.), estrategias smart village, y mejorar la calidad de vida de las zonas rurales de manera sostenible.

Beneficiario: Público	Proyecto: No Productivo	% Ayuda: 75	Subvención máxima 25.000 €	Inversión mínima: 10.000 €
-----------------------	----------------------------	-------------	----------------------------	----------------------------

ACCIÓN 5.2.2 Apoyo a la transformación digital de PYMES

Apoyo a acciones dirigidas a implementar soluciones basadas en las nuevas tecnologías que mejoren la competitividad de las empresas a través de la mejora de los procesos productivos, procesos internos de la empresa, mejora en la prevención de riesgos laborales, la gestión o comercialización entre otras.

Beneficiario: Privado	Proyecto: Productivo	% Ayuda: 40	Subvención máxima 25.000 €	Inversión mínima: 10.000 €
-----------------------	----------------------	-------------	----------------------------	----------------------------



Información adicional

TIPOLOGÍA DE LOS SOLICITANTES DE LAS AYUDAS:

Beneficiarios públicos y / o beneficiarios privados:

Personas físicas, empresas, entidades locales, asociaciones, fundaciones y organizaciones profesionales, entre otras.

TIPOLOGÍA DE LOS PROYECTOS A PRESENTAR:

Productivos: Son aquellos que producen bienes o servicios privados destinados a la venta. Tienen que generar empleo o mantenerlo.

No productivos: Proyectos con gastos o inversiones en bienes o servicios públicos que no pueden ser objeto de venta.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS:

Para la selección de los proyectos, y puesto que se trata de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, se aplicarán unos criterios de priorización o de selección de proyectos agrupados en cuatro categorías:

- A. Características de la persona solicitante.
- B. Riesgo de despoblación y características del municipio donde se ubica el proyecto.
- C. Empleo, emprendimiento y cooperación empresarial.
- D. Contribución del proyecto a los objetivos de la EDLP.

Se realizarán dos concursos: una para proyectos productivos y otra para proyectos no productivos, aplicando en cada una sus respectivos criterios de selección, que figurarán en la convocatoria.

REQUISITOS INICIALES DE LOS PROYECTOS:

- Que el proyecto se lleve a cabo en un municipio de Tierra Estella.
- Que no se haya iniciado la inversión antes de realizar la solicitud.
- Mantener el destino de la inversión subvencionada al menos 5 años.
- Contar con los permisos, licencias y autorizaciones preceptivas.
- Cumplir los requisitos específicos de la acción en la que se encuadra el proyecto.

CONVOCATORIAS Y FINANCIACIÓN:

Para este periodo se prevén 4 convocatorias de ayuda para iniciativas públicas y privadas. Habrá 1 convocatoria cada año. El plazo de solicitud se abrirá, una vez que se publiquen las Bases Reguladoras de las ayudas en el Boletín Oficial de Navarra y en la web www.teder.com

Previo a ello, la Asociación TEDER firmará un Convenio de colaboración con el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de Gobierno de Navarra, en el que se establecen las normas de gestión, control, seguimiento y evaluación de esta subvención pública.

Esta contribución financiera, que para este periodo es de 4.475.739,59 €, incluye dotación presupuestaria para:

- convocatorias para proyectos de iniciativas pública o privada.
- gastos de funcionamiento y animación de la programación.
- proyectos propios promovidos directamente por TEDER para toda la comarca.
- proyectos de cooperación con otros Grupos de Acción Local de otras zonas.

INFÓRMATE EN:

Nuestras webs:

www.teder.org
www.desarrollotierraestella.com

Nuestras oficinas:

C) Bell- Viste, 2. 31200 Estella-Lizarra
C) San Antón, 30. 31272 Zudaire

O a través de:

Teléfono: 948 55 65 37

E-mail: teder@montejurra.com

Redes sociales en: [@tederural](https://www.instagram.com/tederural)



Elaboración de contenidos

TEDER Tierra Estella Desarrollo Rural | www.teder.org

Diseño y maquetación

CALLE MAYOR Publicidad & Comunicación | www.callemayor.es